

Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de
Ocotlán Jalisco

Acta del de octubre de 2015
Acta 01E/2015
Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 12:00 las doce horas del día 02 dos de octubre de 2015 dos mil quince, en las instalaciones de el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; ubicadas en la finca marcada con el numero 956 novecientos cincuenta y seis Avenida de los Maestros, en la colonia Mascota de ésta ciudad, se celebró **Sesión Extraordinaria**; de conformidad con lo dispuesto en el artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz en su carácter de presidente del patronato dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia, y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del organigrama el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; para el periodo comprendido del 1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018.
- V. Clausura de la sesión.

Al desahogo del **primer punto** del orden del día, la presidente del patronato previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

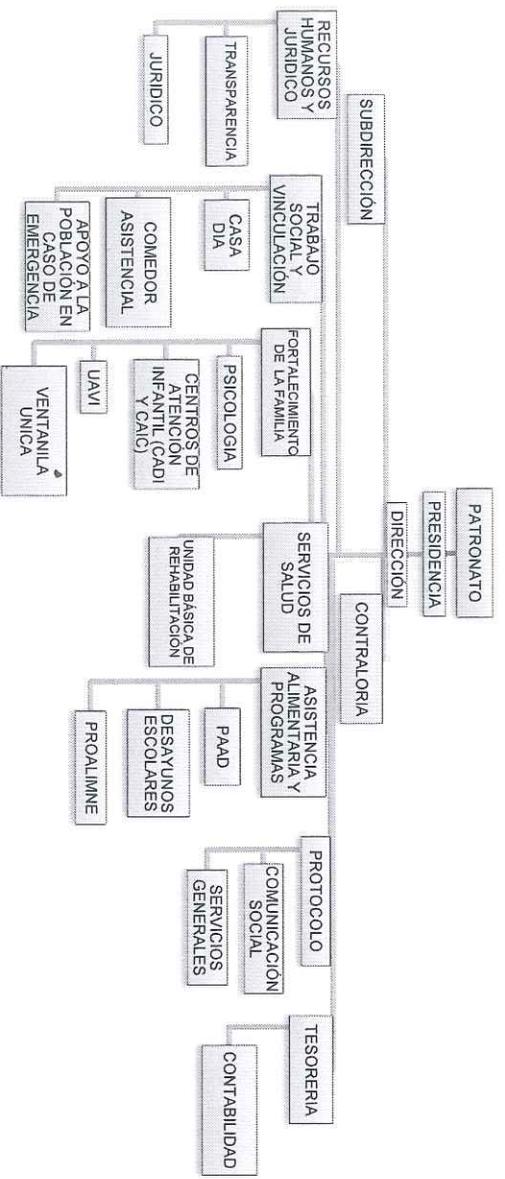
Nombre	Cargo	Asistencia
Bertha Isela Godínez Díaz	Presidente del Patronato.	Presente
Roberto Carlos Navarro Vaca	Secretario General del Ayuntamiento.	Presente
Karla del Rio Flores	Regidora de Asistencia Social y Participación ciudadana.	Presente
Josúe Ávila Moreno	Encargado del Despacho de Servicios Médicos Municipales.	Presente
Jesús Martínez Navarro	Encargado de Hacienda Pública Municipal	Presente

De lo anterior se desprende que **existe quórum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco. Al encontrarse presentes 5 miembros que integran éste Patronato.

Al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que corresponde a la aprobación del orden del día, la presidente del Patronato la ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día?, sírvase manifestarlo levantando la mano", a lo que resultado **aprobado por unanimidad**.

Al desahogo del **tercer punto** del orden del día, correspondiente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del organigrama el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco: para el periodo comprendido del 1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018.

La Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la Ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz, expone al pleno del Patronato la propuesta del Organigrama para el ejercicio de gestión 2015 – 2018, el cual se ajusta a la plantilla de personal del Organismo Público Descentralizado Municipal.

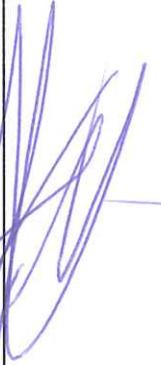


Una vez que fue analizado y discutido el punto, la Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la Ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz indica: Quién esté a favor de aprobar el organigrama para el ejercicio de gestión 2015 - 2018, el cual se ajusta a la plantilla de personal del Organismo Público Descentralizado Municipal previamente propuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano, a lo que resultado **aprobado por unanimidad**.

Al desahogo del **cuarto punto** del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar la presidente del Patronato la ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz, da por terminada la sesión siendo las 12 doce horas, con 30 treinta minutos, del día de su inicio y firmado en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.


Bertha Isela Godínez Díaz.
Presidente del Patronato .


C. Karla del Río Flores.
Regidora de Asistencia Social y
Participación Ciudadana .


C. Jesús Martínez Navarro.
Encargado de la Hacienda Pública
Municipal.


C. Roberto Carlos Navarro Vaca.
Secretario General del
Ayuntamiento

Dr. Josué
Avila Moreno
C. Josué Avila Moreno.
Encargado del Despacho de
Servicios Médicos Municipales .